

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 240 31 de enero de 2024 PE/002095-01. Pág. 22189

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

## PE/002095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si está cumpliendo en la sierra de la Culebra el compromiso de acometer las reforestaciones forestales con especies autóctonas o adaptadas a la evolución climática y sobre cuántas hectáreas ha repoblado en las zonas quemadas de dicha sierra.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002082 a PE/002108.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2024.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA lortes de

Cortes de Castilla y León Repistro de Entrada Número Repistro: 6324 19/12/2023 13:52:40

# A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 13:52:40

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

El 20 de septiembre del año 2022 el pleno de las Cortes de Castilla y León aprobaba un punto de una Moción presentada por Unión del Pueblo Leonés en el que se instaba a la Junta de Castilla y León a "Dar prioridad de forma inmediata, de cara a acometer reforestaciones, a las especies autóctonas de cada zona o en todo caso a nuevas especies adaptadas a la evolución climática y a las nuevas temporadas, especialmente en el caso de aquellas zonas que hayan sido afectadas por incendios forestales".

### PREGUNTA:

- 1.- ¿Está cumpliendo la Junta en la Sierra de la Culebra con el compromiso, aprobado por las Cortes, de acometer las reforestaciones forestales con especies autóctonas de la zona o, en todo caso, con especies adaptadas a la evolución climática y a las nuevas temporadas?
- 2.- ¿Con qué especies está acometiendo la Junta la repoblación de las zonas quemadas de la Sierra de la Culebra y cuántas hectáreas ha repoblado?

Valladolid, a 19 de diciembre de 2023

### LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es